



## **PREGÓN DE LAS FIESTAS DE CANALES'2.000**

Y Uds se preguntarán: ¿Qué vinculación tiene el pregonero con Canales?. Pues la verdad que ninguna, ya que no me une ningún vínculo familiar, pero una cosa si me une y es la **AMISTAD**; amistad con unos cuantos canaletes que al igual que yo, piensan, luchan y creen en la solidaridad, la justicia y la libertad de la vida.

Y por unos minutos, me van a permitir ser un canaletes más, que piensa y siente como vosotros y con una gran inquietud, **recuperar**, aunque tan solo sea con mi voz y mis palabras, ese pueblo tan anhelado por todos.

Esta amistad surge en base a los concursos de narrativa convocados por el Centro Cultural "Yunque", que tienen como base los principios mencionados anteriormente y enfocados sobretodo a los niños/as de los colegios de los pueblos colindantes con Canales.

Idea que nunca se debería de abandonar, pues sembrando en la juventud, el día de mañana se podrá recoger buenos frutos y de eso es de lo que está necesitado Canales, de personas que vivan, que piensen y que luchen por sacar adelante las raíces de lo que en su día ya muy lejano pero a la vez cercano, fue el espíritu de ese pueblo que yace bajo las aguas del pantano.

Bien, una vez hecho un pequeño preámbulo, me dispongo a iniciar el pregón bajo un título que Uds ya conocen y lo llevan como emblema: **“QUERER ES PODER”**.

La mejor forma de iniciarlo es cogiendo estos versos tan traídos y llevados, y que casi todos, de pequeños los hemos puestos en nuestros labios, como son:

***“Caminante no hay camino  
se hace camino al andar”***

Efectivamente **“Caminante no hay camino”**, para los canaleros, **sí había camino y vida**, y así se demuestra a lo largo de la historia, pues en tiempos de la conquista de Granada por los reyes Católicos en el 1.492, ya aparecía Canales con el nombre de **QARYAT QANALIS**.

Con posterioridad y según consta en los libros de Apeo de Güejar Sierra, aparecen las primeras escrituras con fecha 14 de Abril de 1.502 a nombre de los primeros propietarios D. Fernán Franco y Martín Franco, contando en aquella época con veinte viviendas, un horno y un palomar.

Y con fecha 27 de mayo de 1.507 se realizan las segundas escrituras a nombre de D<sup>a</sup> María Manuel, pasando con posterioridad y con fecha 17 de Enero de 1.559 y siempre con permiso de D<sup>a</sup> María Manuel a Fernando Guzmán y Alonso de Córdoba.

Pero, una cosa, **sí quiero destacar y que no sería digno de mí pasar por alto**, y es que Canales, ya desde su creación estaba predestinado a luchar por su supervivencia, y así lo demuestra el libro de Apeo y Repartimiento de Güejar Sierra, que para nada incluye a Canales, y solo se refiere a Canales cuando

textualmente dice: Se hicieron los linderos de Güejar Sierra el 12 de Marzo de 1.572 por Andrés Osa y Antonio de Mendoza, Moriscos concedores del territorio, amojonando y deslindando dicho lugar de Güejar Sierra.

Y continuando en esa lucha por su **supervivencia**, podemos recoger del Catastro del Marqués de la Ensenada, libro de Güejar Sierra, donde textualmente se dice: El Excmo. Marqués de Santa Cruz, Censó a favor de Manuel Uceda, vecino y labrador de una Alquería llamada Canales, paga a dicho señor por diferentes tierras que le hizo a censo treinta y tres mil maravedíes. Siendo el número de habitantes veinte y dos.

Pues bien, tal y como empezaba: **“Caminante no hay camino”**, pues de nuevo se le vuelve a cerrar ese camino que ya tenían abierto los canaleros, y fue cuando el pueblo tuvo que ser abandonado con fecha 11 de Octubre de 1.980, debido a la construcción del Pantano de Canales, que por lo menos, **respetar el nombre del pueblo en su denominación.**

Tras la desolación de ver cubierto por las aguas el pueblo de canales, **“cuan ave fénix”**, empiezan a resurgir ideas de sus propias cenizas, para poder iniciar de nuevo la supervivencia de este mítico pueblo.

Retomando de nuevo estos míticos versos: **“Se hace camino al andar”**

**Camino, veleta**, que nunca se debe de perder, **¿por qué?**, por que, un pueblo, un hombre, que pierde sus raíces **¿qué es?** .No es nada.

Y Antonio Machado nos lo recuerda con estos versos:

***“Mi corazón espera también,  
hacia la luz y hacia la vida  
otro milagro de la primavera”***

De ahí la lucha que mantienen los canaleros, para que ese camino que no existía y que estaba lleno de pinchos, aulagas, de zancadillas, para que ya nunca más Canales pudiera volver a ser lo que fue, se convierta poco a poco en un camino plagado de rosas y con un norte bien indicado y definido en su veleta, veleta que con letras grandes y bien visibles lleva grabado: **“Querer es poder”**. ***Un “Querer y un Poder” ser lo que fuimos.***

Recogido todo este sentir y todo este querer poder, muy bien, en uno de los fragmentos de nuestro himno andaluz que dice:

***“Los andaluces (canaleros) queremos  
volver a ser lo que fuimos  
hombres de luz que a los hombres  
almas de hombres le dimos”***

Nunca un fragmento tan bonito, manifiesta y pone a la luz los sentimientos de nuestras vidas, vidas cargadas de esperanza, de lucha, de ilusión..., por eso, desde estas líneas y haciéndome eco de vuestro pensar y de vuestro sentir, quisiera animar, a la juventud para que siga con esa lucha por encontrar de nuevo su pasado, pues, si ellos no buscan sus propias raíces, nadie las va a buscar por ellos, ***y un pueblo muerto no es nada, es historia muerta*** y eso es lo que hay que procurar que esa historia que en su día se quedó sepultada bajo las aguas del pantano, florezca al igual que lo hacen los almendros, los cerezos, cada primavera.

Primaveras y primaveras, truncadas unas con falsas promesas y otras que dejaban ver un halo de luz que iluminaba la lucha

diaria y la esperanza por ver lo que hoy tenemos y estamos pisando, el nuevo Canales y no es un sueño, es una realidad pura y viva.

Haciéndome eco de nuevo de los versos de Antonio Machado, os digo:

***“Señor, ya me arrancaste lo que yo más quería  
Oye otra vez, Dios mío, mi corazón clamar  
Tu voluntad se hizo, Señor, contra la mía”***

Por eso, dejarnos vivir esta realidad y que se vuelvan a escuchar:

***“Los llantos, los cantos  
las alegrías y los juegos  
de los niños por las calles  
de mi pueblo.***

***Y que esa persona,  
sentada en el quicio de su puerta,  
ya en el atardecer de su vida.***

***Pueda llenar de nuevo  
la retina de sus ojos  
de todo aquello que fue  
y hoy en día es”.***

Ahora, os toca a vosotros, el poder hacer realidad vuestros deseos, a mí solo me queda el manifestaros mi más profundo agradecimiento, por haberme dejado rescatar vuestros pensamientos y deseos de vuestros labios y hacerlos míos, y con mi voz y mi palabra, tratar de llegar a lo más hondo de vuestros corazones y sobre todo por dejarme prender la mecha

de esa inquietud y de esa lucha por levantar vuestro pueblo y sobretodo por encontrar vuestras raíces.

Mecha que una vez encendida os anima, a seguir, a seguir luchando hasta llegar a la extenuación si hace falta, por conseguir aquellos valores tanto materiales, como morales y espirituales: la libertad, la igualdad, la solidaridad, la comprensión y tantos y tantos que nos hemos ido dejando en la cuneta de la vida.

Y para finalizar, quisiera hacerlo con unos versos muy propios para la ocasión de Federico García Lorca:

***“Quiero volver a la infancia  
y de la infancia a la sombra  
Los días de fiesta van sobre ruedas  
El tío-vivo los trae y los lleva”***

A vivir las fiestas, que para eso llegan, para compartir, olvidar y sobretodo para ser felices.

Y me despido con un grito de esperanza, que no quiero que nunca olvidéis, como es:

***“Querer es Poder”  
¡Viva Canales! ¡Viva nuestra patrona, la Virgen de Gracia!***

*Juan Miguel López Sola*

Director:

COLEGIO PÚBLICO BERTA WILHELMI  
de PINOS-GENIL

CANALES, 8 de Septiembre del 2.000.

[www.pueblodecanales.com](http://www.pueblodecanales.com)

[E-Mail: pueblodecanales@pueblodecanales.com](mailto:pueblodecanales@pueblodecanales.com)